

INDUSTRIA

● Cerrada

Subvenciones Inversión Actividades No Agrícolas – Galicia

Xunta de Galicia

SUBVENCIÓN MÁXIMA

220.000€

INTENSIDAD

45%

PLAZO DE SOLICITUD

20/01/2026 – 19/02/2026

INVERSIÓN MÍNIMA

10.000€

CONCURRENCIA

Competitiva

EFFECTO

Incentivadora

BENEFICIARIOS

CNAE: Industria, servicios, artesanía, ocio, innovación TIC (zonas rurales). Exclusiones: Servicios maquinaria agrícola y forestal; empresas servicios energéticos

CARACTERÍSTICAS DE LA AYUDA

- Tamaño empresa: PYME
- Minimis — No especificado
- Anticipo — No

GASTOS SUBVENCIONABLES

- ✓ Maquinaria y equipos nuevos afectos a la actividad industrial
- ✓ Maquinaria: Sí